REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.-

VISTO la resolución Nº 208/95, elevada "ad-referéndum"- por la Facultad Regional La Plata, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de material bibliográfico, ofrecida - por el Ingeniero Mario E. ROSATO, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación constituye un valioso aporte a la - labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 26 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las - atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regio

///...

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

///...

nal La Plata en su resolución Nº 208/95 por un monto total de - CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 134,00).

ARTICULO 2º.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional al Ingeniero Mario E. ROSATO, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Facultad Regional La Plata a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 424/95

U. T. N.
PATRIMONIO

Ing. NEOREN PEDRO FRANCO
VICERRECTOR a/c

Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO